



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP N° 31622/2009, CUDAP N° 34155/2009, CUDAP N° 34822/2009, CUDAP N° 44796/2209, CUDAP N° 44797/2009, CUDAP N° 46096/2009, CUDAP N° 46489/2009, CUDAP N° 47502/2009, CUDAP N° 48787/2009, CUDAP N° 39892/2009 y CUDAP N° 39893/2009; por los cuales se elevan las propuestas para desarrollar cursos opcionales conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 4/2003, para ser implementados en el primer semestre del año académico 2010; y

CONSIDERANDO:

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que las propuestas formuladas, poseen carácter innovador, diversificado y flexible y promueven en su formulación formas pedagógicas que implican la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que Secretaría Académica ha elevado informe favorable de cada uno de los cursos opcionales presentados.

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES**

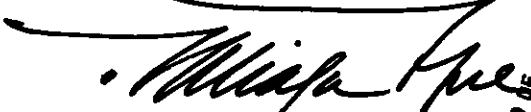
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar las propuestas de cursos formulados para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 4/2003) para ser implementados en el primer semestre del año académico 2010, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo I.

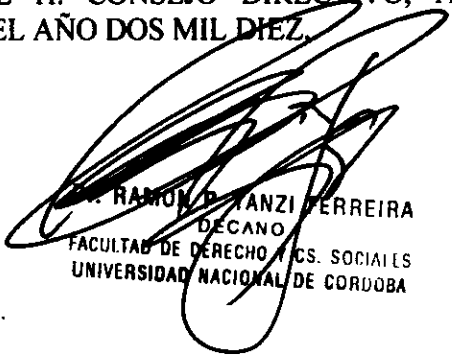
Art. 2°.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas gestionando las mismas conforme lo establecido por los artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 4/2003.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, Oficialía Mayor, Departamento de Diplomas, Facultad de Lenguas y a los Departamentos de: Derecho Penal, Derecho Público, Estudios Básicos y Derecho Comercial a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 04/10.-



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO I
(RESOLUCIÓN HCD N° 04/10)

CURSO	ESPACIO CURRICULAR	CR ED IT OS	CÁTEDRA/S	PROF. TITULA RES	PROFESORES Y DOCENTES DICTANTES	CONDI CIONES DE CURSADO
Derecho de Ejecución Penal	Polivalente	3	Derecho Penal I- Derecho Penal II	Profesor Consulto Dr. Víctor Reinaldi	<u>Docente dictante:</u> Dra. María Teresa Garay. <u>Docentes Invitados:</u> Abs. Eduardo Valdés, Alejandro Carballo, Ab. Consuelo Beltrán	
Inglés (Módulo I)	Polivalente	6	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	
Portugués (Módulo I)	Polivalente	6	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	
Inglés (Módulo II)	Polivalente	3	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	
Portugués (Módulo II)	Polivalente	3	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	
Derecho Electoral Argentino	Polivalente	6	Derecho Constitucional	Dr. Guillermo Barrera Buteler	<u>Docente Dictante:</u> Mgter. José María Pérez Corti	
Derecho Constitucional Comparado	Polivalente	3	Derecho Constitucional "B"	Dr. Jorge Horacio Gentile	<u>Docentes Dictantes:</u> Ab. Diego Luis Frossasco y Ab. Juan Fernando Brügge <u>Docente Invitado:</u> Dr. Pablo Luis Manili	

Derecho Parlamentario	Polivalente	6	Derecho Constitucional "B"	Dr. Jorge Horacio Gentile	<u>Docentes Dictantes:</u> Ab. Juan Fernando Brügge y Ab. Diego Luis Frossasco	
Seminario sobre Derechos Sexuales y Reproductivos	Polivalente	6	Sociología Jurídica "C"	Dra. Martha Díaz de Landa	<u>Docente Dictante:</u> Dr. Juan Marco Vaggione	
Derecho de las Organizaciones-Normas Especiales-ONGs	Opcional	3	Derecho Privado IV "C"	Ab. María Cristina Mercado de Sala	<u>Docentes Dictantes:</u> Ab. María Cristina Mercado de Sala, Ab. María del Carmen Uanini de Tosello, Ab. Roberto Cornet, Ab. Julio Escarguel y Ab. Ricardo Belmaña	Preferentemente regularizadas materias troncales tales como: Derecho Privado I, II, III y IV y Derecho Laboral
Derecho y Sistema Interamericano	Polivalente u Opcional III	3	Derecho Internacional Público "B"	Dr. Arturo Santiago Pagliari	<u>Docentes Dictantes:</u> Dr. Arturo Pagliari, Dr. Luis Ignacio Savid Bas, Dra. Cristina Rodríguez, Ab. Diego García Montaña, Ab. Guillermo Costilla, Ab. Alejandro Hillar, Ab. Oscar Benitez, Mgter. Susana Sartori, Ab. Fanny Peralta, Mgter. Alejandra Sticca <u>Profesores Invitados:</u> Dra. Zlata Drnas de Clement, y Prof.	

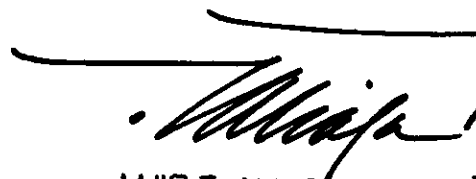


REPUBLICA ARGENTINA

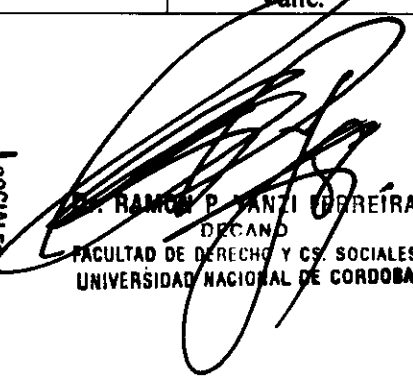
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

					Emérito Dr. Ernesto Rey Caro. Invitado: Jean- Michel Arrighi (Director del Dpto. de Dcho. Internacional de la OEA)	
Criminología	Polivalente	6	Criminología	Ab. Jorge Perano	<u>Docentes</u> <u>Dictantes:</u> Ab. Jorge Perano Ab. Lyllan S. Luque y Ab. Karina Battola	
Distintos Paradigmas sobre la condición Jurídica de la Infancia	Polivalente	3	Criminología	Ab. Jorge Perano	<u>Docentes dictantes:</u> Ab. Jorge Perano, Ab. Lyllan Luque. <u>Invitadas:</u> Ab. Edna Marysel Segovia y Ab. María Eugenia Valle.	


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


RAMÓN P. YANZÍ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA